☐ CONCILIACIÓN PREJUDICIAL ☐ COMITÉ ☒ JUNTA ☐ REUNIÓN

ASUNTO: Comite de Orden Publico Territorial Melgar - Tolima.

ACTA Nº.

FECHA	HORA	LUGAR
05 Abril 2022	10:30 am.	Alcaldia Melgar.

CONVOCADA POR	DEPENDENCIA	CARGO
Dr. Ivan Dario Lopez Sanchez	Secretaria General y de Gobierno	Secretario Despacho.

NOMBRE	ENTIDAD /CARGO	TELEFONO	FIRMA
Diego Cristian Medina	FAC - CAUSALES	3207254233	
My Andres Marino Ramos	Cte Estacion Policia	3160168886	
TC Boris Montoya Pabon	Cdte. DB	3122966752	
Dr. Diego Bautidas	Dir. Fiscalias	Conexion Virtual	
My. Alexander Malaecha	Policia Nal	Conexion Virtual	Ejercito Nal.
Diego Montoya	Policia Nal	Conexion Virtual	
Luis Ramirez	Policia Nal	Conexion Virtual	
Dr. Ivan Dario Lopez.	Secretario G y G	Alcaldia Mpal.	
Juan Viana V.	Apoyo SGyG.	3142336672	

1. ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo cordial por parte del secretario general y de gobierno a todo el asistente.
2. Presentación y verificaron de quórum.
3. Lectura de acta anterior
4. Presentación de presupuesto vigencia 2022.
5. Presentación de proyectos Alcaldía de Melgar.
6. Asignación de recursos por institución.
7. Proposiciones y varios
8. Cierre.

2. OBJETIVO:

Informe de presupuesto y asignación del mismo para la vigencia 2022. Para las instituciones que intervienen en la seguridad y orden público del municipio de Melgar, en el marco del comité de orden público territorial.

3. DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

Siendo las 10:45am se reúnen de manera presencial y virtual, en la sala de juntas de la alcaldía municipal los integrantes y delegados que hacen parte del comité de orden público territorial.

Toma la palabra el secretario general y de gobierno Dr.: Iván Darío López Sánchez, ofrece un cordial a todos los asistentes al comité.

Participantes:
CR. Agustín Manrique Galeano
Dr. Iván Darío López Sánchez
CR. Edgar Quintero – FAC (cacom4)
MY. Alexander Mahecha – EJERCITO (Batallón Jaime Rooke)
TC. Paulo Bueno – Policía Nacional (Distrito N°3)
MY. Andrés Mariño - Policía Nacional (Estación)
Dr. Diego bastidas – CTI- FISCALÍAS
Invitados:
Diego Montoya - Policía Nacional
Luis Ramírez - Policía Nacional
Jeison Triana – Apoyo Administrativo SGYG.

De igual forma cada uno de los integrantes real

iza su presentación y se dan por concluidos los puntos primero y segundo según orden del día.

Atendiendo al orden, se procede a la lectura del acta 001 del 17 de febrero de 2022 del comité del orden público. Con el fin de tener claro los acuerdos realizados en esta reunión.

Así las cosas, el secretario general y de gobierno procede a informar que, según dato oficial por la oficina de presupuesto, los recursos aprobados según el POAI y otros ingresos que nutren este rubro para el fortalecimiento de la seguridad y el orden público del municipio de Melgar.

Presupuesto (FONSET) vigencia 2022: $988.000.000.00

Así mismo el secretario general y de gobierno Dr. Iván López; relaciona los proyectos que la administración municipal ejecutara en el marco del fortalecimiento de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana tales como: el mantenimiento y adecuación del CCTV circuito cerrado de televisión, fortalecimiento de los frentes de seguridad en suministro de implementos que contribuyan a una reacción efectiva por parte de la fuerza pública como radios, alarmas y de más implementos que coadyuven a mejorar las seguridad trabajando articuladamente con la comunidad y las juntas de acción comunal.

Agrega el Secretario que se realizaron capacitaciones con profesionales idóneos para la identificación de posibles variables que inciden en la inseguridad del municipio, de igual forma se dispondrán unos recursos para garantizar el acompañamiento de uniformados en temporadas altas, así como para los procesos electorales que se realizaran en esta vigencia, garantizando la presencia y efectividad de las operaciones realizadas por cada una de las instituciones que hacen parte fundamental de la seguridad y orden público del municipio.

Para lo cual se asigna un presupuesto de **$423.000.000.00**, (cuatrocientos vientres millones de pesos m/cte.) para el cumplimiento de los proyectos de la administración municipal liderados por la secretaria general y de gobierno.

En ese mismo orden, el Coronel Quintero represéntate del CACOM4 de la FAC, interviene y solicita que se tengan en cuenta los recursos que no alcanzaron y/o no fueron ejecutados en la vigencia 2021; solicitud que fue considerada por los delegados del Ejercito My. Mahecha y el Dr. Bastidas del CTI – FISCALIAS, esto motivado por algunos inconvenientes que se presentaron en el proceso contractual. Valores que son discriminados a continuación, conforme a la explicación realizada en el comité.

Saldos pendientes por ejecutar vigencia 2021.

ENTIDAD	VALOR
EJÉRCITO (BAT. JAIME ROOKE)	$48.000.000
FUERZA AÉREA COLOMBIANA (CACOM4)	$49.000.000
CTI - FISCALIA	$43.000.000
TOTAL	**$140.000.000**

Cuadro N°1

Atendiendo a esta solicitud planteada por los integrantes del comité, el Dr. López, respalda esta iniciativa teniendo en cuenta que la no ejecución de estos recursos se dio no por falta de planeación sino por inconvenientes en los procesos contractuales, agregando que los proyectos presentado apuntan a indicadores de seguridad establecidos en el plan de desarrollo municipal.

Una vez socializada esta información, cada uno de los integrantes exponen algunos de sus proyectos encaminados al fortalecimiento de la seguridad, convivencia y cultura ciudadana que fueran radicados por cada una de las instituciones que hacen parte del mismo, adicional a esto se hacen algunas propuestas para la asignación de recursos atendiendo a los principios de democracia.
Donde por votación, (que se indicara en el siguiente cuadro), se establecieron los porcentajes y valores aprobados, de acuerdo a las necesidades, indicadores de gestión, línea estratégica establecidos en el plan de desarrollo municipal "por amor a Melgar 2020-2023".

Distribución de recursos Comité De Orden Público Territorial **(FONSET)** vigencia 2022.
Presupuesto (FONSET) vigencia 2022: **$425.000.000.00.**

ENTIDAD	%	VALOR	SALDO VIGENCIA 2021.	TOTAL RECURSOS ASIGNADOS V./22	VOTACIÓN
POLICIA	53%	$ 225.250.000	$0.	$225.250.000	NEGATIVO
FAC	19%	$ 80.750.000	$49.000.000	$129.750.000	POSITIVO
EJERCITO	19%	$ 80.750.000	$48.000.000	$128.750.000	POSITIVO
CTI – FISCALIA	9%	$ 38.250.000	$43.000.000	$81.250.000	POSITIVO
TOTAL	**100%**	**$ 425.000.000**	**$140.000.000**	**$565.000.000**	

Siguiendo el orden del día se procede con proposiciones y varios.
Una vez aprobada la asignación de recursos para esta vigencia, se procede a indicar el proceso de radicación de proyectos, esto con el fin de darle celeridad a los estudios, revisiones a los que dé lugar e iniciar el proceso contractual.

Sin más se da por terminado el segundo comité de orden público territorial del municipio de Melgar.







